



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



Dip. Rubén Escamilla Salinas

Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos


DIP. ORLANDO ANAYA GONZALEZ

México, D.F. a 3 Diciembre de 2013.

Oficio No. ALDF-VIL/DRES/CADA/036/2013.

Asunto: Convocatoria.

DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO
Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
PRESENTE.

	
04 DIC 2013	
Recibió:	<i>Orl.</i>
Hora:	<i>13:18</i>

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con Fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de alimentos, que se llevará a cabo el día jueves 5 de Diciembre del presente, a las 14:30 horas en el salón "Benita Galeana", situado en el Recinto Legislativo, ubicado en la calle de Donceles esq. Allende S/N, Colonia Centro Histórico.

A continuación se enlista el orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Dictaminar PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES ATIENDA LA PROBLEMÁTICA DE LOS COMERCIANTES DE LAS COLONIAS LA MALINCHE Y CUAUHTÉMOC, DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, AFECTADOS POR LAS OBRAS REALIZADAS EN LUIS CABRERA POR LA CONSTRUCCIÓN DE RESPIRADEROS PARA LOS TÚNELES DE LA SUPERVÍA PONIENTE., QUE PRESENTARON LOS DIPUTADOS JAIME OCHOA AMOROS Y JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
5. Dictaminar LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 6 Y SE ADICIONA UN CAPITULO V AL TITULO SEGUNDO DE LA LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE PRESENTO LA DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
6. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

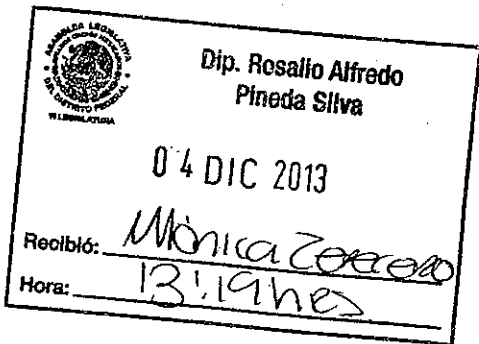
ATENTAMENTE

DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
PRESIDENTE

DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
SECRETARIA



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA DE TODOS



ACUSE

Dip. Rubén Escamilla Salinas

Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos

México, D.F. a 3 Diciembre de 2013.
OFICIO No. ALDF-VIL/DRES/CADA/036/2013.
Asunto: Convocatoria.

DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO
Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con Fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, que se llevará a cabo el día jueves 5 de Diciembre del presente, a las 14:30 horas en el salón "Benita Galeana", situado en el Recinto Legislativo, ubicado en la calle de Donceles esq. Allende S/N, Colonia Centro Histórico.

A continuación se enlista el orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Dictaminar PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES ATIENDA LA PROBLEMÁTICA DE LOS COMERCIANTES DE LAS COLONIAS LA MALINCHE Y CUAUHTÉMOC, DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, AFECTADOS POR LAS OBRAS REALIZADAS EN LUIS CABRERA POR LA CONSTRUCCIÓN DE RESPIRADEROS PARA LOS TÚNELES DE LA SUPERVÍA PONIENTE., QUE PRESENTARON LOS DIPUTADOS JAIME OCHOA AMORÓS Y JOSE FERNANDO MERCADO GUADA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
5. Dictaminar LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 6 Y SE ADICIONA UN CAPITULO V AL TITULO SEGUNDO DE LA LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE PRESENTO LA DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
6. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
PRESIDENTE

DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
SECRETARIA



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



ACUSE

Dip. Rubén Escamilla Salinas

Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos

México, D.F. a 3 Diciembre de 2013. OFICIO No. ALDF-VIL/DRES/CADA/036/2013. Asunto: Convocatoria:

DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS. PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con Fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de alimentos, que se llevará a cabo el día-jueves 5 de Diciembre del presente, a las 14:30 horas en el salón "Benita Galeana", situado en el Recinto Legislativo, ubicado en la calle de Donceles esq. Allende S/N , Colonia Centro Histórico.

A continuación se enlista el orden del día:

- 1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Dictaminar PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES ATIENDA LA PROBLEMÁTICA DE LOS COMERCIANTES DE LAS COLONIAS LA MALINGHE Y CUAUHEMOC, DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, AFECTADOS POR LAS OBRAS REALIZADAS EN LUIS CABRERA POR LA CONSTRUCCIÓN DE RESPIRADEROS PARA LOS TÚNELES DE LA SUPERVÍA PONIENTE., QUE PRESENTARON LOS DIPUTADOS JAIME OCHOA AMOROS Y JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
5. Dictaminar LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 6 Y SE ADICIONA UN CAPITULO V AL TITULO SEGUNDO DE LA LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE PRESENTO LA DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
6. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS PRESIDENTE

DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ SECRETARIA



Recibió: Dra. Ma.
Fecha: 4/12/13
Hora: 10:15 hrs.



**ASAMBLEA
DE TODOS**



VI LEGISLATURA

ACUSE

Dip. Rubén Escamilla Salinas

*Presidente de la Comisión de Abasto y
Distribución de Alimentos*

México, D.F. a 3 Diciembre de 2013.
OFICIO No. ALDF-VIL/DRES/CADA/036/2013.
Asunto: Convocatoria.

**DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO
Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
PRESENTE.**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con Fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, que se llevará a cabo el día jueves 5 de Diciembre del presente, a las 14:30 horas en el salón "Benita Galeana", situado en el Recinto Legislativo, ubicado en la calle de Donceles esq. Allende S/N, Colonia Centro Histórico.

A continuación se enlista el orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Dictaminar **PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES ATIENDA LA PROBLEMÁTICA DE LOS COMERCIANTES DE LAS COLONIAS LA MALINCHE Y CUAUHTÉMOC, DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, AFECTADOS POR LAS OBRAS REALIZADAS EN LUIS CABRERA POR LA CONSTRUCCIÓN DE RESPIRADEROS PARA LOS TÚNELES DE LA SUPERVÍA PONIENTE., QUE PRESENTARON LOS DIPUTADOS JAIME OCHOA AMOROS Y JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
5. Dictaminar **LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 6 Y SE ADICIONA UN CAPITULO V AL TITULO SEGUNDO DE LA LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE PRESENTO LA DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**
6. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
PRESIDENTE**

**DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
SECRETARÍA**

*Reabi Houbel M
09/12/13 13:12 h*



VI LEGISLATURA

Dip. Antonio Padierna Luna
COMISION DE GOBIERNO INTEGRANTE

04 DIC 2013

Recibíó: V.A.A.

Hora: 13:10



Dip. Rubén Escamilla Salinas
*Presidente de la Comisión de Abasto y
Distribución de Alimentos*

México, D.F. a 3 Diciembre de 2013.
OFICIO No. ALDF-VIL/DRES/CADA/036/2013.
Asunto: Convocatoria.

DIPUTADO ANTONIO PADIERNA LUNA
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO
Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con Fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de alimentos, que se llevará a cabo el día jueves 5 de Diciembre del presente, a las 14:30 horas en el salón "Benita Galeana", situado en el Recinto Legislativo, ubicado en la calle de Donceles esq. Allende S/N, Colonia Centro Histórico.

A continuación se enlista el orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Dictaminar **PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES ATIENDA LA PROBLEMÁTICA DE LOS COMERCIANTES DE LAS COLONIAS LA MALINCHE Y CUAUHTÉMOC, DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, AFECTADOS POR LAS OBRAS REALIZADAS EN LUIS CABRERA POR LA CONSTRUCCIÓN DE RESPIRADEROS PARA LOS TÚNELES DE LA SUPERVÍA PONIENTE., QUE PRESENTARON LOS DIPUTADOS JAIME OCHOA AMOROS Y JOSE FERNANDO MERCADO GUÁIDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
5. Dictaminar **LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 6 Y SE ADICIONA UN CAPITULO V AL TITULO SEGUNDO DE LA LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE PRESENTO LA DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**
6. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
PRESIDENTE


DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
SECRETARIA



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



ACUSE

Dip. Rubén Escamilla Salinas

Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos

México, D.F. a 3 Diciembre de 2013. OFICIO No. ALDF-VIL/DRES/CADA/036/2013.

Asunto: Convocatoria.

DIPUTADO JERONIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS. PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con Fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de alimentos, que se llevará a cabo el día Jueves 5 de Diciembre del presente, a las 14:30 horas en el salón "Benita Galeana", situado en el Recinto Legislativo, ubicado en la calle de Donceles esq. Allende S/N, Colonia Centro Histórico.

A continuación se enlista el orden del día:

- 1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Dictaminar PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES ATIENDA LA PROBLEMÁTICA DE LOS COMERCIANTES DE LAS COLONIAS LA MALINCHE Y GUAUHEMOC, DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, AFECTADOS POR LAS OBRAS REALIZADAS EN LUIS CABRERA POR LA CONSTRUCCIÓN DE RESPIRADEROS PARA LOS TÚNELES DE LA SUPERVÍA PONIENTE., QUE PRESENTARON LOS DIPUTADOS JAIME OCHOA AMOROS Y JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
5. Dictaminar LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTICULO 6 Y SE ADICIONA UN CAPITULO V AL TITULO SEGUNDO DE LA LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE PRESENTO LA DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
6. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS PRESIDENTE

DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ SECRETARIA

